



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MIGUEL ÁNGEL LEAL SÁNCHEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1038101180 y Tarjeta Profesional No. 197201 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00053-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2023 y NUEVE (09) SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por los señores ARACELY MOYA LUNA y JUAN GABRIEL QUIMBAYO MOYA, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy primero (01) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día tres (03) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **NECTOR FABIÁN CASTRILLÓN LINARES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1032380028 y Tarjeta Profesional No. 312659 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00593-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora Miryam Estela Gutiérrez Daza, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2024** A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy primero (01) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día tres (03) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde**.

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **PABLO STHEVEN SACRISTÁN CARDONA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1120562094 y Tarjeta Profesional No. 258606 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00733-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones Mixtas de Acacías, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy primero (01) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día tres (03) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FERNEY OLAYA MUÑOZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121877352 y Tarjeta Profesional No. 272690 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00779-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy primero (01) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día tres (03) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **OCTAVIO FONSECA HOYOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80410288 y Tarjeta Profesional No. 125935 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00780-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Cuarto Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy primero (01) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día tres (03) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **HAROLD ESNEIDER BETANCOURTH PULIDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86045954 y Tarjeta Profesional No. 372977 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00788-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor Alan Andrés Mora Murillo, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DIECISÉIS (16) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy primero (01) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día tres (03) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DANIEL ALFONSO BELTRÁN MONTAÑA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1119892483 y Tarjeta Profesional No. 349100 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00797-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor Diego Mauricio Molano Parra, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy primero (01) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día tres (03) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria